



## CONVOCATORIA DE REMATE.

### A QUIEN CORRESPONDA:

El C. Licenciado RUBÉN GALVÁN CRUZ, en su carácter de Juez del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha \_\_\_ del año dos mil veinte (2020), dictado en el expediente número [NUM\_EXPED], relativo al EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TOMAS CASTAÑÓN AGUILAR, representado por la \_\_\_, en contra de MARTHA PATRICIA AGUILAR CASTRO, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble:

**“Consistente en:** a).- bien inmueble ubicado en la manzana 4, condominio 6, vivienda 2, del conjunto habitacional miramapolis, mismo que se encuentra localizado en la ciudad de madero, tamaulipas, con la construcción edificada sobre el mismo con todo lo que de hecho o derecho le corresponde, comprendida dentro de las siguientes medidas y colindancias; **al norte:** en cinco metros sesenta centímetros, con área común del propio condominio; **al este:** en nueve metros ochenta y cinco centímetros con vivienda numero uno del mismo condominio, **al sur:** en cinco metros sesenta centímetros, en dos tramos: en cuatro metros veinticinco centímetros con vivienda numero tres del mismo condominio y en un metro treinta y cinco centímetros con área común del propio condominio; y al oeste, en nueve metros ochenta y cinco centímetros, con área común del propio condominio. comprendiendo a la vivienda anteriormente descrito por concepto de divisos sobre las áreas comunes del 2.1538 %. dicho inmueble tiene un área construida de 44.22 m<sup>2</sup> (cuarenta y cuatro metros ventidos decimetros cuadrados). la cual se encuentra registrada ante el registro publico de la propiedad bajo los siguientes datos de registro: del régimen de propiedad del condominio sección i, legajo 1224, numero 61173, de fecha 15 de abril del año de 1998, de la ciudad de madero, tamaulipas, dentro de la escritura publica numero 14,538, del volumen 378, de fecha 17 de diciembre del año 1997, realizada ante la notaria publica numero 4 a cargo del lic. ignacio morales perales, de la ciudad de tampico, tamaulipas. dicha hipoteca se constituyo a nombre del c. hugo eli perez tello, el **cual tiene un valor comercial de \$180,000 (ciento ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional)** según dictamen pericial que obra en autos.

Y por el presente que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en ésta Ciudad, se convocan postores al remate de dicho bien, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, en la inteligencia de que los que desean tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en el Fondo Auxiliar de la Administración de Justicia en el Estado y a disposición de éste Juzgado el veinte por ciento que sirve de base para el presente remate, presentando al efecto el certificado de depósito respectivo, sin cuyo requisito no serán admitidos, así como por escrito en sobre cerrado la postura legal correspondiente que será sobre la base antes dicha, señalándose para tal efecto \_\_\_\_\_ para que tenga verificativo la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA.

Por otra parte, a fin de salvaguardar la integridad física y de salud tanto de las partes como del personal de este juzgado, es por ello que se privilegia el uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización del desahogo de la subasta en comento, pero además garantizando el derecho también de la parte demandada, postores y acreedores en su caso a comparecer en el día y hora programado, estos últimos podrán asistir presencialmente en sede judicial, en la inteligencia que los postores y acreedores deberán de pasar el filtro sanitario con el que cuenta el Poder Judicial del Estado, en el cual se les toma la temperatura y se les requiere el uso obligatorio de cubre boca; y además, deberán de acatar las medidas sanitarias que el Secretario de Acuerdo del tribunal les indique.

En otro ámbito, y por cuanto hace a los demás posibles intervinientes, se ordena notificar a través de los estrados electrónicos, a fin de que si es su deseo comparecer el día y hora en comento, a tal videoconferencia, alleguen de manera anticipada el correo electrónico, al cual en su momento, se posibilite hacerles extensiva invitación en el mencionado sistema de google, sin perjuicio de que puedan acudir de manera presencial.

**A T E N T A M E N T E**  
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, A 29 DE OCTUBRE DE 2024.  
JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RUBÉN GALVÁN CRUZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS:

LIC. ANASTACIO MARTÍNEZ MELGOZA

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000027523041

Archivo Firmado: 1\_EDICTO\_EX\_02634-2019\_35\_29-10-2024\_14-28-08.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	RUBEN GALVAN CRUZ	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	00000000000000020545	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2024-11-07T19:24:40Z / 2024-11-07T13:24:40-06:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	59 36 9a 55 a1 1c 36 fc e6 b6 0c 3e ac b0 22 d4 2c d2 36 63 df 51 c7 49 7c 35 30 7d 83 c8 73 63 8c 35 80 e0 f0 0b b7 ef d9 1b 59 db 75 55 6d 0d f7 ac bf e5 ea 74 87 cc 42 bc 86 ca 0c 84 97 bb 96 4a 99 7f 99 4b 95 27 79 11 3a 21 d6 f4 91 aa d2 29 c5 28 91 23 1d 1d 71 8e 3a 11 a8 0a e2 9e 73 bf 2b c6 43 72 18 72 32 6d 7a d6 6f 1f 83 28 2e f8 61 ee 02 9f 7e 8f be 66 5a ec c1 37 65 88 a8 cc 80 6a 47 2b 62 94 39 9d 6b 7c 14 9f 5d af fd d6 70 59 ca 88 31 09 b8 f5 38 61 f6 24 03 59 98 f1 3c a0 86 98 eb d7 ea cb bb b7 8f 15 1e 06 68 cc be 40 b7 d7 6d 45 72 6c c2 9e d1 f0 31 98 48 8f 00 47 71 5d e5 91 16 35 4e 8d 12 c4 70 47 37 95 0b 37 4d af 83 7d ce bf 2d ca c3 bb c2 f9 c6 8a 2a f7 1d 39 16 00 f8 0d f1 09 fc b3 9e 6e e3 83 1e 62 76 35 c0 f8 ce 0e 27 04 2e e3 e8 da			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2024-11-07T19:24:40Z / 2024-11-07T13:24:40-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	<b>Número de serie:</b>	00000000000000020545			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027523051

Archivo Firmado: 1\_EDICTO\_EX\_02634-2019\_35\_29-10-2024\_14-28-08.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ANASTACIO MARTÍNEZ MELGOZA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016887	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-07T19:24:54Z / 2024-11-07T13:24:54-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	48 f3 8f f7 7c fb 94 1e 3e e8 00 73 16 18 dc 87 69 a3 f3 81 be 2e 26 be e6 91 8d 74 fb 2e 63 9f 03 ee ed 28 06 0b e7 47 72 06 cc ac b4 5d 27 53 23 cc a6 25 ed bd 47 97 86 ea 3b b3 35 7d 36 7d 84 00 5e 48 8e 4f a4 12 71 f3 b0 dc e8 60 4a 36 91 f7 49 e7 55 ba 97 1c e3 22 1b 01 a3 9a dd e6 dc d9 ea c1 9c f8 98 8a 03 5b 70 93 3c 51 57 1c 47 b9 f7 25 2b dc ce 04 62 72 74 77 be df 3d f3 a4 1e 05 f7 81 90 c1 19 1f fe 64 26 f2 b7 ff 48 7a 05 b9 a6 d9 1b 67 bc 94 68 cc 62 99 f8 64 8d 45 3b 55 79 56 e0 28 4c 76 80 50 ed 19 93 95 17 91 f3 c9 c2 4f b2 18 38 62 8f 69 35 a1 a1 f7 78 01 f1 c9 bb e4 5e 50 8c ae 7b 11 55 43 7e 7c 22 e9 40 f1 74 85 49 71 2d 20 b7 05 b7 7a 77 61 eb 8c 21 5c ce 30 0d 9b 48 d1 cb 39 84 0b 65 46 d9 ea 99 21 15 5f 20 7b fd 31 44 c0 0f 75 c2 c1 2c			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-07T19:24:54Z / 2024-11-07T13:24:54-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016887			

